

**Re: EXPEDIENTE: 50001315300320200016100 DEMANDANTE: MAGNON CASTRO
DEMANDADO: HUBER ALGARRA LOPEZ JUZGADO ORIGEN: TERCERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO ASUNTO:**

Laboratorio de Documentología Bogotá <documentologiabogota@medicinalegal.gov.co>

Lun 21/02/2022 10:47 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Fernando Acosta Cuesta <abogadofernandoacosta@hotmail.com>

Para dar respuesta al oficio suscrito por el abogado, Fernando Acosta Cuesta, de remisión de consignación, y que lleva ese Juzgado dentro del proceso No 500013150032020016100;

Demandante: Magnon Castro

Demandado: Huber Algarra Lopez

me permito comunicarle lo siguiente:

El Valor consignado correspondiente a \$854.000, debe ser ajustado a la vigencia fiscal 2022, porque el pago se hizo efectivo el 17 de febrero de 2022, y existe una diferencia por pagar, con respecto a la vigencia 2021, de \$86.800, que deben consignarse en la misma cuenta institucional a nombre del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Hasta tanto no se cancele la suma mencionada; Es decir el costo de recuperación de la pericia, para el año 2022 es de \$470.400 x cada análisis realizado, que para este caso se resume en dos análisis posibles. El caso, sigue en cola de asignación y el tiempo estimado de respuesta se mantiene en de 120 días hábiles.

El jue, 17 feb 2022 a la(s) 18:19, Fernando Acosta Cuesta (abogadofernandoacosta@hotmail.com) escribió:

**DOCTOR
JORGE ELIECER CONDIA FORERO
COORDINADOR
GRUPO DE GRAFOLOGIA Y DOCUMENTOLOGIA FORENCE
DIRECCION REGIONAL BOGOTA
CALLE 7A #12 A 51
documentologiabogota@medicinalegal.gov.co
E.S.C.**

**EXPEDIENTE 50001315300320200016100
DEMANDANTE: MAGNON CASTRO
DEMANDADO: HUBER ALGARRA LOPEZ
JUZGADO ORIGEN: TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
ASUNTO: ALLEGAR CONSIGNACION**

FERNANDO ACOSTA CUESTA, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado en ejercicio, actuando como apoderado del señor HUBER ALGARRA LOPEZ, cordialmente me dirijo a su despacho con el fin de allegar en documento adjunto la consignacion por ustedes requerida.

FERNANDO ACOSTA CUESTA

ABOGADO

CRA 33 No. 36 -29 OFICINA 405 EDIFICIO PASADENA PLAZA

Celular 312 3437993

Villavicencio Meta